

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES:

FECHA:	22 de marzo de 2024
HORA:	De 14:00 a 14:40 horas
LUGAR:	Virtual (MS Teams)
ASISTENTES:	- Elber Cohen Consultor del proyecto e-mail: elbercohen@gmail.com - Daniel Emilio Moreno Montenegro Líder de evaluación de proyectos MVCT e-mail: DEMoreno@minvivienda.gov.co

OBJETO:

Mesa de trabajo de socialización y revisión del alcance propuesto por el municipio de Magangué para el proyecto de inversión “código 1-2023-86. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE MICROACUEDUCTO QUE ABASTECERA DE AGUA AL CORREGIMIENTO SANTA PAULA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” (Radicado: 2023ER0035207).

ORDEN DEL DIA:

1. Socialización y revisión del alcance propuesto por el municipio de Magangué para el proyecto de inversión 1-2023-86.
2. Observaciones y comentarios finales.

DESARROLLO:

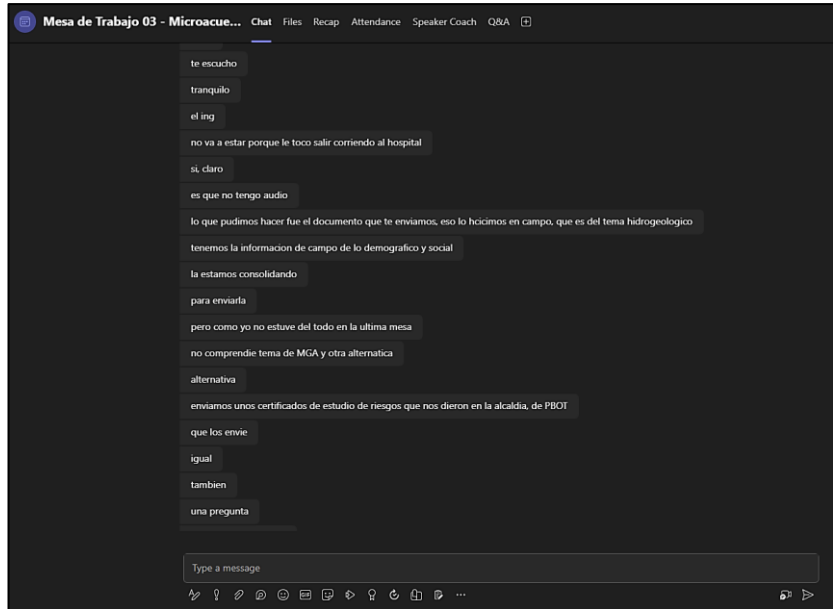
Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) se dio apertura a la reunión dando la bienvenida a los asistentes. Se explicó el alcance que tiene esta mesa de trabajo y se procedió a desarrollar el orden del día según los temas listados, a saber:

1. El MVCT manifestó que una vez revisada la información enviada por parte del municipio el 04/mar/2024, no es posible evaluar la coherencia de dicha documentación frente al alcance del proyecto, habida cuenta que el Consultor aun no ha subsanado las observaciones del componente de diagnóstico, formulación del problema y análisis de alternativas realizadas durante la mesa de trabajo del 14/dic/2023; así las cosas es importante atender particularmente esas observaciones y en función de ello llevar a cabo los ajustes y complementos de los demás componentes del proyecto.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

El Consultor del proyecto señaló que se encuentra trabajando en las observaciones generadas por el MVCT en la sesión del 14/dic/2023, y enviará la documentación completa a más tardar el 12/abr/2024.

Nota: conviene señalar que debido a dificultades técnicas con el micrófono, el Consultor del proyecto dio a conocer sus comentarios, aclaraciones y respuestas a través del chat de esta mesa de trabajo.



El MVCT reiteró que tiene toda la disponibilidad para orientar y asistir técnicamente al municipio de Magangué en pro de lograr el cumplimiento de los requisitos de esta etapa 1 de evaluación del proyecto y subsiguientes según la Res. MVCT 661/2019. En ese sentido realizará las mesas de trabajo que se requieran para lograr ese cometido.

- Entre los asistentes se acordó celebrar una nueva mesa de trabajo que se programará según la disponibilidad de agenda. Por parte de los asistentes a esta sesión no se generaron más comentarios. El MVCT agradeció la participación de los asistentes. Se procedió a terminar la reunión.

COMPROMISOS: (Si aplica)

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Enviar al MVCT la documentación del proyecto con los ajustes, complementaciones, actualizaciones, aclaraciones o subsanaciones derivadas de las observaciones realizadas en la presente mesa de trabajo, a saber: i) Fundamental registrar el código BPIN del proyecto en la ficha MGA. ii) En la ficha MGA se observa la inclusión del Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno anterior (2018-2022), por lo que es necesario actualizar este documento incluyendo el correspondiente PND del gobierno actual.	Municipio de Magangué, Consultoría, Interventoría	12 de abril de 2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO				
	iii) Con fundamento en la situación actual y problemática expuesta por el Formulador en esta mesa de trabajo, el MVCT recomendó replantear la formulación del problema de la siguiente forma, y en ese orden de ideas también ajustar las causas y efectos correspondientes: <table><tr><th>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA (MGA)</th><th>FORMULACIÓN RECOMENDADA DEL PROBLEMA</th></tr><tr><td>Baja cobertura de agua potable en la zona rural del corregimiento Santa Paula zona rural del municipio de Magangué, departamento de Bolívar</td><td><u>Opción 1:</u> Inadecuadas condiciones de acceso al agua en el corregimiento Santa Paula, municipio de Magangué, Bolívar <u>Opción 2:</u> Altas tasas de morbilidad por enfermedades ligadas a la ingesta de agua no apta para el consumo humano por parte de los habitantes del corregimiento Santa Paula, municipio de Magangué, Bolívar</td></tr></table> iv) Entendiendo que actualmente en el corregimiento Santa Paula no existe infraestructura de acueducto o de abastecimiento, es muy importante presentar un diagnóstico detallado de la situación actual del corregimiento enfatizando al menos en los siguientes aspectos¹: - a.Condiciones actuales de salud pública y del bienestar social. - b.Condiciones físicas, económicas y sociales del municipio de Magangué y del corregimiento Santa Paula. - c.Estado de los recursos naturales. v) Conveniente presentar la caracterización sociocultural de la población del corregimiento Santa Paula con base en información primaria y/o secundaria, enfatizando al menos en los siguientes aspectos: - a.Características específicas, tales como condiciones especiales de la población, distribución espacial, estratificación, densidad poblacional y crecimiento poblacional esperado. - b.Períodos del año en los que se presentan incrementos de la población flotante. - c.Niveles de ingreso y actividades económicas predominantes, así como el crecimiento y las tendencias de desarrollo industrial y	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA (MGA)	FORMULACIÓN RECOMENDADA DEL PROBLEMA	Baja cobertura de agua potable en la zona rural del corregimiento Santa Paula zona rural del municipio de Magangué, departamento de Bolívar	<u>Opción 1:</u> Inadecuadas condiciones de acceso al agua en el corregimiento Santa Paula, municipio de Magangué, Bolívar <u>Opción 2:</u> Altas tasas de morbilidad por enfermedades ligadas a la ingesta de agua no apta para el consumo humano por parte de los habitantes del corregimiento Santa Paula, municipio de Magangué, Bolívar		
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA (MGA)	FORMULACIÓN RECOMENDADA DEL PROBLEMA						
Baja cobertura de agua potable en la zona rural del corregimiento Santa Paula zona rural del municipio de Magangué, departamento de Bolívar	<u>Opción 1:</u> Inadecuadas condiciones de acceso al agua en el corregimiento Santa Paula, municipio de Magangué, Bolívar <u>Opción 2:</u> Altas tasas de morbilidad por enfermedades ligadas a la ingesta de agua no apta para el consumo humano por parte de los habitantes del corregimiento Santa Paula, municipio de Magangué, Bolívar						

¹ Ante la inexistencia de infraestructura de acueducto que pueda ser diagnosticada y evaluada, el diagnóstico de la situación actual del corregimiento debe aportar información precisa y relevante para definir la necesidad a satisfacer o problema central que se pretende solucionar mediante este proyecto de inversión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
	comercial. d.Aspectos claves de decisión en el planteamiento del proyecto relacionados con costumbres, creencias, arraigo al paisaje y a los recursos naturales, entre otros. vi) Respecto a las alternativas de solución planteadas es fundamental presentar la “identificación, análisis y selección de la alternativa más viable”, siempre que en la documentación aportada al MVCT no se encuentra el soporte de dicha actividad. En este sentido es necesario remitir los soportes técnicos que reflejen este ejercicio analítico teniendo en cuenta lo establecido en el RAS y Res. 661/2019. vii) Teniendo en cuenta el POT vigente en el municipio de Magangué, es conveniente precisar la condición actual del riesgo por inundación en el corregimiento de Santa Paula por desbordamiento del río Magdalena, así mismo describir las medidas estructurales y no estructurales implementadas para el manejo de dicho riesgo. viii) Pertinente presentar el cálculo de la demanda del proyecto para las condiciones actuales y futuras del corregimiento Santa Paula. ix) Es de gran relevancia presentar el estudio hidrológico del río Magdalena inherente a los alcances de este proyecto, y también allegar el estudio hidrogeológico del acuífero que se pretende aprovechar como la principal fuente de abastecimiento del microacueducto en el corregimiento Santa Paula. x) El municipio de Magangué señaló que la organización propuesta para llevar a cabo la operación del microacueducto que se pretende construir con este proyecto de inversión, es la Junta de Acción Comunal del corregimiento Santa Paula. En este sentido el MVCT solicitó presentar el diagnóstico institucional de esta Junta con sus respectivos soportes documentales en aras de identificar posibles debilidades o aspectos a mejorar, y en esa medida contemplar actividades o alcances encaminados a fortalecer la gestión de dicha organización, asegurando simultáneamente la correcta prestación del servicio de acueducto en el corregimiento Santa Paula. xi) En materia presupuestal, es necesario asegurar que todos los análisis de precios unitarios del proyecto dispongan de su correspondiente respaldo o soporte conforme a lo establecido en la Res. MVCT 661/2019. xii) Fundamental definir las necesidades de adquisición de predios y constitución de servidumbres por parte de este proyecto. Para tal fin es importante presentar un plano predial con la implantación del proyecto conforme al diseño definitivo en el cual sea posible identificar las afectaciones prediales. xiii) Es relevante precisar los permisos y autorizaciones		

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
	en general, requeridos para ejecutar las etapas de construcción y operación del proyecto. En este sentido es pertinente allegar la documentación técnica asociada a cada permiso o trámite. xiv) En general, es fundamental presentar al MVCT la documentación técnica del proyecto completa conforme a los requisitos establecidos en la Res. MVCT 661/2019, anexo 3 – guía de evaluación preliminar – etapa 1.		

EVIDENCIA DE ASISTENCIA:

1. Summary						
Meeting title	Mesa de Trabajo 03 - Microacueducto Sta Paula, Magangué					
Attended participants	2					
Start time	3/22/24, 3:18:05 PM					
End time	3/22/24, 3:37:52 PM					
Meeting duration	19m 47s					
Average attendance time	17m 38s					
2. Participants						
Name	First Join	Last Leave	In-Meeting Duration	Email	Participant ID (UPN)	Role
Daniel Emilio Moreno Montenegro	3/22/24, 3:19:57 PM	3/22/24, 3:37:52 PM	17m 54s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer
elber	3/22/24, 3:20:07 PM	3/22/24, 3:37:30 PM	17m 22s			Presenter
3. In-Meeting Activities						
Name	Join Time	Leave Time	Duration	Email	Role	
Daniel Emilio Moreno Montenegro	3/22/24, 3:19:57 PM	3/22/24, 3:37:52 PM	17m 54s	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer	
elber	3/22/24, 3:20:07 PM	3/22/24, 3:37:30 PM	17m 22s		Presenter	

Elaboró: Daniel Moreno (MVCT).
 Vo.Bo.: Elber Cohen (Entidad Formuladora del proyecto).